



85799

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de "HOLMORT'S, S.A."
de nacionalidad española
residente en Mataro (Barcelona), San Agustín 52-54
por:

"CALCETIN ELASTICO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene como objeto un calcetín elástico, cuya novedad la determina una idónea disposición estructural del tejido del mismo, formada con hilos de distinta naturaleza que proporcionan a la zona tubular de la pierna y parte del pie del calcetín, una gran elasticidad en sentido transversal, determinando que el mismo pueda calzarse y quedar aplicado contra las extremidades de su usuario en una posición inalterable, ofreciendo así una mayor estética y mejor abrigo, comparativamente a todos los calcetines actuales.
- 5.
10. La fabricación de los calcetines del enunciado se realiza

85799



en las máquinas circulares aplicadas a tal especialidad, inter-
viniendo en la estructura mencionada cualesquiera de las fibras
textiles conocidas, pudiéndose inclusive mezclar, entre las mis-
mas fibras de la textura básica, otras partes tejidas con fi-
5. bras de distinta calidad, todo ello con fines de carácter deco-
rativo, tecnológico o económico, distinguiéndose la trama del
tejido formada por hilos continuos dispuestos helicoidalmente y
provistos de un alma de material elástico conveniente, que es
precisamente el que transmite a la pierna del calcetín una con-
siderable elasticidad en sentido transversal.
10.

Con objeto de que puedan apreciarse con mayores deta-
lles las particularidades que singularizan al calcetín elástico
fabricado de conformidad con la presente Patente de Modelo de
Utilidad, a continuación se describe una forma preferida de rea-
lización del mismo que, sin carácter limitativo, se refiere a
15. una hoja de dibujos que se acompaña y en los que:

La Fig. 1 muestra una vista en alzado de un calcetín
dispuesto de conformidad con la invención.

La Fig. 2 es un esquema convencional que refleja la par-
20. ticular disposición de los hilos de la trama que rodean heli-
coidalmente la pierna de la misma prenda de vestir.

La Fig. 3 muestra una sección transversal de un hilo de
dicha trama, provisto del recubrimiento formado por una vaina
continua de tejido conveniente.

25. Según muestran dichas figuras, el calcetín a que se con-
trae éste registro presenta su tejido constituido por una malla
normal (1) cuyo conjunto de hilos que la integran aparecen dis-
puestos formando corales, derecho y revés, entrelazados de ma-
lla suelta, enlaces con relieve u otros enlaces y ligamentos es-
30. peciales que dependen únicamente de la disposición previa de las



agujas en las máquinas circulares de calcetería, siendo estos hilos (1) de la malla de material indiferente, en tanto que los hilos (2) que constituyen la trama están compuestos por un alma o núcleo (3) que es de material elástico, preferiblemente goma, y una vaina (4) que lo cubre en toda su longitud y que está constituida por un tejido adecuado, definiéndose en esta trama (2) un arrollamiento que es de forma sensiblemente helicoidal en todo el contorno de la pierna (5) y parte del pie (6), hasta quedar limitado según una línea (7) situada en una zona variable de dicho pie (6), donde precisamente se interrumpe la trama de hilo elástico (2-3) para dar lugar a la formación del tejido (8) del resto del pie (6) en la forma usual, con hilos entrecruzados de análoga naturaleza y de características análogas a los que integran el talón (9) y la puntera (10) del propio calcetín.

La formación del tejido del calcetín en la forma indicada proporciona a la pierna (5) y a buena parte del pie (6) del mismo, una considerable elasticidad en sentido transversal, muy superior a la posible en sentido longitudinal, estableciéndose, con la indicada combinación de ambas, una perfecta capacidad de dichas zonas resultantes (11) y (12) para aplicarse sobre las zonas coincidentes de las extremidades de su usuario, con una fijación y tesura que, sin causar presión molesta, se mantiene inalterable contribuyendo así a una mayor calidad en el vestir masculino.

Resumiendo la descripción expuesta, cabe señalar que la característica esencial del calcetín elástico a que se contrae este registro, queda definida por la gran elasticidad de la pierna y parte del pie del mismo en sentido transversal, la cual se consigue precisamente merced a la disposición helicoidal de



Los hilos que forman la trama y al núcleo elástico de que están provistos, formando mallas con el resto de las fibras textiles empleadas en el propio calcetín y que pueden ser indistintamente de lana, algodón, seda natural o rayon, así como otras de características convenientes, cuyo grado de torsión corresponda en cada caso al aspecto previsto para el acabado del calcetín o de su apresto posterior.

Habiéndose descrito ampliamente las particularidades que concurren en el calcetín elástico que motiva la presente Patente de Modelo de Utilidad, debe sobreentenderse que el mismo es susceptible de adquirir múltiples variaciones de detalle y acabados, sin que por ello se altere la esencialidad de la invención.

N O T A

REIVINDICACIONES

15. Se reivindica como objeto de la Patente de Modelo de Utilidad descrita:

1ª.- Calcetín elástico, que se caracteriza esencialmente por consistir en una estructura tubular formada por un tejido que desde el borde superior de la pierna hasta una línea situada en una zona intermedia del pie del calcetín, está constituido por una trama de hilos dispuestos helicoidalmente y provistos de un alma interna que es de material elástico, quedando estos hilos unidos convenientemente con los que forman la malla, los cuales, análogamente a los que integran el tejido del talón, puntera y parte del pie del mismo calcetín, son normales e inextensibles, permitiendo la disposición helicoidal de los referidos hilos elásticos que la pierna y parte del pie del propio calcetín sea susceptible de sufrir múltiples extensiones transversales y recuperar su forma primitiva sin adquirir deformaciones permanentes.

2ª.- CALCETIN ELASTICO.



8. 7. 61

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 18 Febrero de 1961

P. A.

85799



Fig. 1

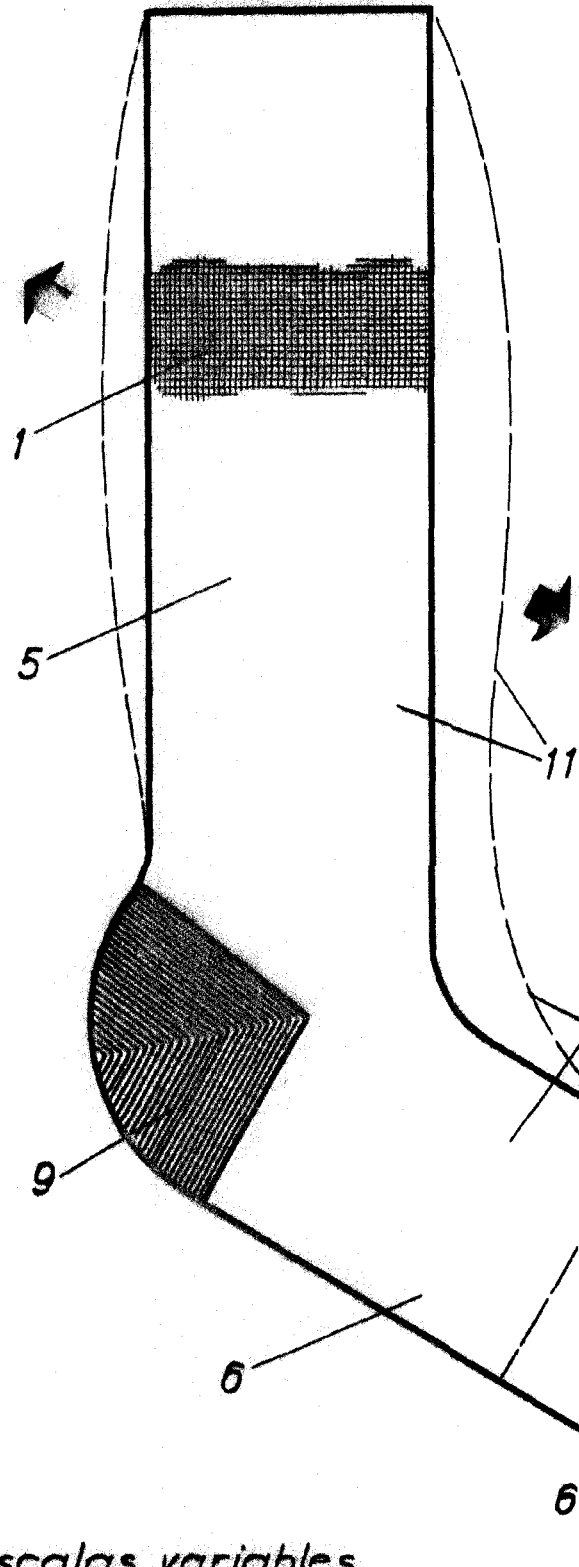


Fig. 2

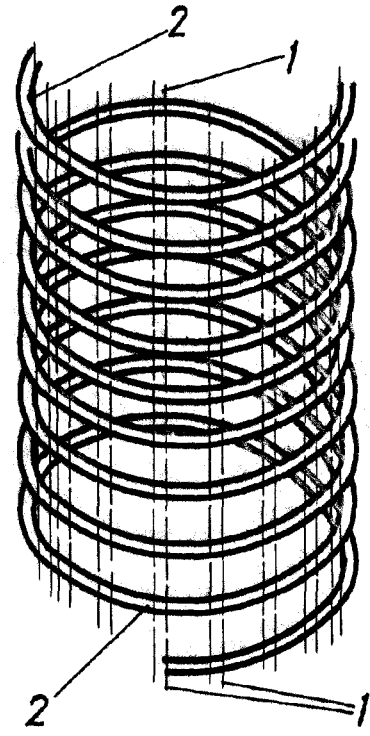
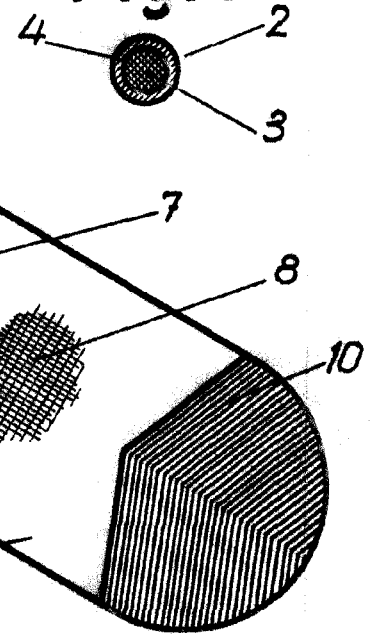


Fig. 3



Escalas variables.

Madrid, 8 Febrero 1961

p.a.
[Signature]